

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Abarzuza (Navarra)

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-92
Petionario: Iñaki Etxeberría Morrás
Cauce: Río Irantzu
Municipio de la toma: Abartzuza (Navarra)
Caudal máximo instantáneo de la toma: 3,5 l/s.
Volumen máximo anual: 27 m³
Caudal medio equivalente mes máx. consumo: 0,0012 l/s
Volumen máx. mensual: 3 m³
Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en la captación directa de un volumen máximo de agua de 27 m³ anuales y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,0012 l/s del cauce del río Irantzu, en la cuenca del río Ega, en el punto de coordenadas UTMX: 580.450, UTM Y: 4.730.924 (ETRS89, HUSO30T) en el término municipal de Abartzuza (Navarra), mediante motobomba portátil con capacidad para impulsar un caudal máximo instantáneo de 3,5 l/s hasta el sistema de regulación que estará formado por un depósito de 1.000 litros desde donde se realizará el riego por goteo de 0,003 has. de huerta en la parcela 102 del polígono 2 del término municipal anteriormente mencionado.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

En Zaragoza, el Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña